



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través de ENRESS y/o los organismos pertinentes, informe lo siguiente respecto a la empresa estatal Aguas Santafesinas S.A. (ASSA):

1. Informe si se ha realizado una auditoría interna o externa sobre el uso de fondos de ASSA, detallando sus resultados y las acciones tomadas en consecuencia.
2. Informe si el Sr. Silvio Barrionuevo, Secretario General del gremio de Obras Sanitarias, o alguno de sus familiares, se encuentran empleados en la empresa. En caso afirmativo, se solicita especificar las siguientes cuestiones para cada persona involucrada: cargo ocupado, funciones desempeñadas, salario percibido y el cumplimiento de sus respectivas horas laborales.
3. Detalle los incentivos anuales bajo el concepto de "incentivo a la productividad", mencionando: a) Criterios de asignación; b) Monto total distribuido bajo dicho concepto en 2023; c) El impacto de esta política en la productividad real de la empresa.
4. Informe sobre las medidas tomadas por el Gobierno Provincial para eliminar las "gerencias innecesarias", detallando: a) Cuáles fueron las cinco gerencias eliminadas y los ahorros proyectados; b) Qué controles se implementaron para evitar futuras irregularidades en la gestión de personal y recursos.
5. Informe las medidas adoptadas para alcanzar el equilibrio financiero de ASSA, con especial énfasis en: a) La revisión de ingresos a planta permanente en octubre y noviembre de 2023; b) El congelamiento de cargos vacantes y cómo afecta las



operaciones diarias de la empresa.

6. Especifique si existen juicios o denuncias en curso relacionados con las medidas de austeridad implementadas, particularmente la judicialización de la eliminación del premio anual a los empleados.
7. Informe sobre las licitaciones y contrataciones realizadas por ASSA en los últimos dos años, especificando: a) Si se realizaron conforme a las normativas vigentes en cuanto a transparencia y competencia; b) Si hubo contrataciones directas, indicando las razones de excepción para no realizar una licitación pública en dichos casos; c) Monto total adjudicado y principales empresas contratistas beneficiadas en ese período.
8. Detalle los controles implementados para el uso adecuado de vehículos oficiales de la empresa, incluyendo: a) Medidas adoptadas tras detectar el mal uso de los vehículos; b) Si se han realizado auditorías sobre el uso de la flota vehicular, especificando los resultados; c) Mecanismos actuales de monitoreo y supervisión del uso de GPS en los vehículos oficiales.

**Emiliano José Peralta – Amalia Granata**

**Diputados Provinciales**



## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto surge a partir de diversas denuncias publicadas en medios de comunicación provinciales que señalan la posible comisión de irregularidades dentro de la empresa estatal Aguas Santafesinas S.A. (ASSA).

Entre ellas, se destacan hechos como la realización de viajes con goce de sueldo por parte de allegados al sindicato a destinos internacionales, el uso indebido de vehículos oficiales, y desprolijidades en la gestión de horas extras, con casos extremos en los que se habrían registrado hasta 40 horas en un solo día. Asimismo, se ha señalado la existencia de empleados que serían familiares directos del titular del gremio, el Sr. Silvio Barrionuevo, quienes supuestamente percibirían altos salarios sin cumplir con la carga laboral correspondiente<sup>1</sup>.

Cabe aclarar que el objetivo de este proyecto no es dar por verídicas las denuncias realizadas en los medios, sino solicitar formalmente la información pertinente para corroborar o descartar la existencia de estas supuestas irregularidades en el manejo de fondos públicos y recursos humanos en la mencionada empresa estatal. El mismo Gobernador, incluso, ha hecho recientemente declaraciones respecto a la existencia de "situaciones de privilegio" y "abusos" dentro de ASSA<sup>2</sup>, que motivan la decisión de la Provincia de tomar medidas para sanear financieramente a la empresa<sup>3</sup>.

En este marco es que solicitamos que el Poder Ejecutivo brinde los informes detallados que aclaren estos aspectos y contribuyan a la

<sup>1</sup> <https://www.lacapital.com.ar/politica/el-ajuste-aguas-santafesinas-horas-extras-dibujadas-escoba-gerencial-y-un-bono-millonario-n10155394.html/amp>

<sup>2</sup> [https://www.ellitoral.com/politica/joda-assa-epe-indycar-rutas-seguira-transitando-unidos-empresa-provincial-energia-aguas-santafesinas-maximiliano-pullaro-santa-fe-rafaela\\_0\\_3LDdFgoCpn.html](https://www.ellitoral.com/politica/joda-assa-epe-indycar-rutas-seguira-transitando-unidos-empresa-provincial-energia-aguas-santafesinas-maximiliano-pullaro-santa-fe-rafaela_0_3LDdFgoCpn.html)

<sup>3</sup> <https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/pullaro-aseguro-que-assa-y-epe-se-terminaron-los-privilegios-y-omision-responder-una-privatizacion-n10155278.html>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

transparencia y buena gestión de los recursos públicos.

Es por todos estos motivos, Sra. Presidenta, que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente pedido de informe.-

**Emiliano José Peralta – Amalia Granata**

**Diputados Provinciales**